

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES de Salamanca

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, O SEA PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION, TRABAJO Y ECONOMIAS

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentación por un Sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociación defienda como suyas las gestiones particulares del Sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.—La única obligación del Sócio es el pago de la cuota anual de **cuarenta reales** pagados en dos semestres.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD, NUMERO 12

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

+

**LA SEÑORA**  
**Doña Rita Carranza Paradinas**  
**DE BURGUENO**

falleció á las nueve y media de la mañana  
del Lunes 27 de Octubre de 1890  
á la edad de 29 años

después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Eusebio de Pedro Burguño; Hijos; sus aflijidos padres don Ramón Carranza y doña Matilde Paradinas; padre político don Plácido de Pedro, Tios, Primos y demás Parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, á cuya favor le quedarán eternamente reconocidos.

## El comercio de vinos en España (1)

### II

Oigamos lo que respecto á este particular decía nuestra Cámara de Londres con referencia al gusto inglés:

«Los tiempos cambian, y llevan la tendencia de modificar los gustos y hábitos de un país. Años hace existía entre la aristocracia inglesa la costumbre de tomar lo que se llama *nips*, es decir, que se bebía alguno que otro trago entre comidas de buen vino de jerez. Esta costumbre ha desaparecido, y los *nips* actuales son más bien de vino de Pommery ó de Champaña; y con frecuencia el aguardiente escocés ó irlandés, mezclado con aguas minerales efervescentes.»

Nuestra industria vinícola inmóvil y tradicional, no sigue las evoluciones del gusto, y por esta razón también, independientemente de todo tratado de comercio, tiene que sufrir, en los países que abastece, considerables decrecimientos:

(1) Véase nuestra revista correspondiente al día 28 de Septiembre.

Pero sobre esto está una causa verdadera mente aniquiladora para nuestros vinos de toda clase, que ha logrado destruir nuestro crédito en el extranjero: la falsificación, favorecida notablemente con los pequeños derechos que paga á su entrada en España el espíritu alemán y el aguardiente de Suecia.

Al amparo del tratado con Alemania han entrado en España grandes cantidades de alcohol industrial (furel) pagando los bajos derechos que la tarifa B otorga al aguardiente (brauntwein); de modo que se ha barrenado el tratado mismo, arruinando nuestra industria fabricadora de aguardiente de vino y nuestra misma industria vinícola, que no tiene hoy en qué emplear los vinos de baja graduación.

El alcohol industrial obtenido mediante la fermentación y destilación de la remolacha, de la patata, de la paja y hasta de las flores de la dalia, sin haberlo sujetado á procedimientos de rectificación, ha corrido por el mundo desde su apareamiento en 1815, y ha destruido casi totalmente la industria vinícola de Francia, España é Italia; porque dicho alcohol, que se adquiere por una tercera parte del valor del alcohol de vino, es causa necesaria á propósito para la adulteración de los caldos y para su fabricación artificial.

Oigamos lo que escribía nuestro Consul en la Rochelle, en 29 de Julio de 1887: «El vino de Burdeos se fabrica aquí con pasas que se dejan fermentar en agua á una temperatura de 21 grado c. Se obtiene por tal suerte un clarete de 6 por 100 de alcohol. Aprovechando las leyes de Francia, que dejan libre de derechos el alcohol que se usa para encastrar los vinos destinados á la exportación, se fortifican estos claretes de pasa antes del emboque con espíritu alemán que vale 55 pesetas el hectolitro. Hecha esta

mezcla, el vino se lleva á Inglaterra, de donde se exporta para Francia como vino español; exportación que se permite á un derecho módico con el fin de mezclarlo con los vinos franceses.

Una vez en Francia, se destila y se vende el aguardiente sin haber pagado derechos.

Italia exportó en 1885 un millón 556,000 hectolitros de vino á Francia, para mezclarlos allí con los vinos pobres hechos con la pasa de Corinto.

Por otra parte, nosotros mismos no hemos descuidado la adulteración, las mezclas y la falsificación, arruinando así nuestro comercio de vinos de Jerez y el de los vinos de pasto, pues nadie ignora la multitud de fabricas que existen en Cataluña de vino artificial.

Es verdaderamente asombrosa la cifra del alcohol extranjero que entró en España desde el año del 1883 al de 1887, sobre todo de Alemania y de Suecia, donde existen fabricas, como la de Carhacosa, que elabora 12,000 bocoyes cada mes de 39 á 40° Cartier.

Y haciendo contraste con esta importación, nuestro aguardiente de caña de las Antillas ha sufrido grave daño, y ha disminuido notablemente la cifra de su importación, en la Península, obligado á satisfacer un recargo sobre su valor nada menos que de un 50 por 100.

Y que las facilidades dadas por los tratados al alcohol que entra en la Península, facilidades que vemos repetidas en las tarifas del nuevo tratado con Rusia, fueron la causa principal de nuestra ruina y de la crisis vinícola, lo dice claramente el consumo creciente de vinos portugueses en Inglaterra, que llegó en el año de 1887 á 136,870 hectolitros, porque Portugal supo defenderse del alcohol industrial con su *Paula de alfondegos*. Se dirá acaso que el proyecto de

ley estableciendo un impuesto sobre el alcohol extranjero y nacional cierra la puerta á todo mal; pero no es así, puesto que dicho proyecto deja en pie las preeminencias que han disfrutado hasta aquí los alcoholes industriales sobre los de vino, habiéndose suprimido el impuesto transitorio establecido por las leyes de presupuestos de 1872-73 y 1874-75. De esta suerte, al ser ley el referido proyecto, el producto extranjero resultará favorecido sobre el nacional en 3 pesetas y 75 céntimos por hectolitro.

Al propio tiempo, tradicional y empírica la industria vinícola española, no ha podido seguir al consumidor en sus gustos, y no produjo como pudiera vinos de mesa análogos al Borgoña, Sauterne y Cháblis, ó á los ligeros vinos blancos del Rhin.

A todo esto se une la natural apatía del país, poco dispuesto á buscar mercados para sus productos, y más á propósito á condolerse y á sufrir.

Los franceses, cuando no han tenido vinos, los buscaron en todas partes, incluso en California, ó los fabricaron artificialmente con pasa. Lo cierto es que esos comerciantes incansables, tan falsificadores de la ciencia, como del vino, han sostenido su concurrencia en los mercados en las épocas de mayor penuria, y sirviéndose de los vinos españoles para sus mezclas y componendas, han logrado desacreditar nuestros vinos. ¡Cara, pues, les costó á nuestros viticultores la comodidad de vender años atrás sus vinos á la misma puerta de la bodega, requeridos por negociantes franceses de Burdeos.

Algo mejor hubiera sido que, desterrando la rutina, nuestros cosecheros hubieran hecho por sí la preparación que á sus vinos daban otros en Francia, arreglándolos desde aquí al gusto de los consumidores, que exigen vi-

nos flojos ó claretes del tipo del Bordeaux.

Nuestro cónsul en Nuremberg lo decía no hace mucho en una Memoria digna de ser leída: «Todos los días recorren el país comisionistas de Francia y Alemania, vendiendo productos españoles.» Y añadía: «España favorecería mucho sus intereses si, en lugar de esperar con estoica tranquilidad las órdenes del extranjero, enviase allí representantes á buscar colocación para sus producciones.»

El comercio, además, no se puede favorecer ni desarrollar sin el desarrollo de la marina mercante; verdad que comprenden perfectamente Italia y Alemania, en especial la última, que aspira á que su desarrollo colonial corra parejas con su importancia política.

España, por descuidar, descuida hasta la cuestión de envases en su exportación de vinos; cuestión importante con la cual logran los franceses asimilarse el gusto del país que explotan, presentando sus vinos diáfanos en botellas de elegante forma, con etiquetas del buen gusto y con marcas á fuego que destacan perfectamente.

Hoy, en que hay tanta competencia entre productos similares, entra la vista por un 50 por 100 de ventaja.

No puede, de consiguiente, ninguna industria estancarse ni vivir vida rutinaria y uraña. Hay que plegarse á los gustos del mercado, á las exigencias de la época, que es necesario observar con celo; como el naturalista observa la flor que estudia, ó el geólogo la capa donde aparece el mineral que beneficia. Oigamos una discreta advertencia de nuestro cónsul en Glasgow (Escocia): «Los negociantes españoles no se ponen en comunicación con los consumidores, á la manera como lo practican los alemanes y franceses, que en gran número acuden á todas las poblaciones de Escocia. No sólo presentan muestras en abundancia, sino que estudian detenidamente la clase á que cada distrito ó localidad da la preferencia, y por este medio les es después fácil enviar vino de color, sabor, grados de fuerza y precio que con toda certeza satisface las exigencias de cada mercado.»

Es para Alemania la cuestión de los alcoholes industriales cuestión vital, y por eso mostró tanto celo é interés en buscar favor en los convenios á este producto.

Digamos *el por qué* de este fenómeno económico, que afecta profundamente el porvenir de nuestra industria vinícola.

La base de la destilería agri-

cola alemana es la explotación agrícola, con un gran número de reses vacunas que consumen los residuos. De modo que allí la obtención del alcohol constituye una industria secundaria, indispensable, para una explotación rural bien entendida, cuyo principal objeto es producir alimento y estiercol.

La destreza de Alemania en este punto es grande, pues con tal sistema ha resuelto el difícil problema de su independencia bajo el aspecto de la producción de carnes.

Otro sistema de agricultura la haría solidaria del extranjero; pero esto de la destilería, á pesar de las condiciones desfavorables de su suelo, la hace producir carne en abundancia, exportar hermosas reses de primera calidad, y elevar sin gastos, la producción de su suelo á un nivel antes desconocido.

Consignemos cifras que apoyen nuestras afirmaciones.

La producción de residuos en una destilería agrícola alemana es de 70 hectolitros en doce horas por cada 1,500 kilogramos de grano.

Los residuos bastan para engordar 90 vacas ó 350 cerdos; es decir, que al valor del alcohol hay que añadir diariamente un producto en estiércoles y cebo de ganados de 20 pesetas. Con esto no puede luchar nuestra casi primitiva agricultura. Y si Alemania nos vence con su ingenio y su destreza, América nos inunda con su fertilidad y su pujanza virgen.

Pronto habrá en ella tres grandes centros de producción vinícola. El primero será la costa del Pacífico; el segundo el llano situado entre los montes Alleghany y el río Azul, comprendiendo el Estado de Virginia y una porción del Kentucky y del Tennessee; el tercero será el territorio indio, abrazando una gran parte del Nuevo Méjico y de Arkansas.

La Nueva Gales del Sur (Australia) progresa notablemente en su industria vinícola, sobre todo desde 1831, en que M. Rubi llevó de Europa sarmientos escogidos.

Excelentes vinos se fabrican en el distrito de Hunser-River y en Albury, sobre el Manay, que hacen presumir llegue un día en que esos caldos hagan competencia en Inglaterra á los nuestros.

El Uruguay estableció también el año último una sociedad vinícola para la adquisición de terrenos y plantaciones de vid, y California, como hemos indicado, ensancha su viticultura, que al canza ya una cifra de producción de 630.000 hectolitros por año.

Los valles de los Andes se cubren de vides, y son ya notables los vinos del valle de Fomativa y de las lujosas colinas de Arauco y Calchaqui.

Estos datos, y otros muchos que pudieran apuntarse, prueban evidentemente que nacen y crecen por distintos puntos competidores y enemigos de los vinos de la Europa meridional, que en breve plazo quizá motiven una crisis más honda é irreparable que la actual para nuestro comercio de vinos.

A estas causas, que conspiran contra la exportación de nuestros vinos, se unen multitud de concausas, que debemos recoger de documentos escritos por personas imparciales que tocan los obstáculos que en diferentes partes del mundo se oponen á la prosperidad de la viticultura nacional.

La publicación británica *European Mail*, decía no hace muchos años lo siguiente: «Los ingleses no beberán nunca el vino como los españoles, sucio é incompletamente fermentado. Tampoco lo beberán jamás con gusto al cuero del envase. Además, todo vino español que no sea muy alcohólico, incluso el Jerez inferior á 30° de Sykes, se vuelve al cabo de cierto tiempo, nebuloso ó lechoso.» Esto por lo que hace á las deficiencias de nuestra elaboración.

Por lo que dice relación al descuido y á la prevención con que se miran en el extranjero nuestros vinos, bastará decir que han sido rechazados de algunas plazas los que habían sido aceptados á la vista de las muestras, solo porque los cosecheros tuvieron la poca precaución de llevarlos en pipas que procedían de Hamburgo, y que habían servido para traer á España alcohol alemán.

A. GARCIA MACEIRA.

### SECCION agrícola-comercial-industrial

Nuestro celoso corresponsal de Burgos en carta que acabamos de recibir, nos dice que allí el mercado se mantiene con firmeza y las compras en toda clase de granos se hallan animadas por efecto del temporal frío que reina y el mal estado de los campos faltos de agua, y que perjudican notablemente á las nacencias.

En otro lugar pueden verse los precios corrientes de aquellos.

Los nuevos aranceles de aduanas de Francia, sometidos á la aprobación de las Cámaras, no aplican la tarifa máxima á todos los productos agrícolas, sino únicamente á los cereales, animales vivos y carnes muertas.

Diceos nuestro diligente corresponsal de Tamames que por efecto

de las fuertes heladas mucha bellota se ha caído de las encinas, circunstancia que impedirá seguramente la completa ceba del ganado y que tendrá que salir del monte á medias carnes.

También han comenzado á arribar las castañas frescas á aquel mercado, vendiéndose cuantas se presentan á veinte reales fanega.

Poca animación ha habido en la compraventa de ganados mular y vacuno de la feria ultimamente celebrada en Zaragoza, y las escasas transacciones que se han realizado lo han sido á precios relativamente pequeños. El ganado corriente de buena calidad se ha despachado casi todo para los trabajos agrícolas del país; los mulos procedentes de la alta montaña han quedado en las riveras bajas, y el poco ganado *lechal* se ha colocado en los sotos de las vegas bajas del Ebro, por cuenta de recriadores del país.

El ganado vacuno tuvo algún despacho, sobre todo el de medianas carnes y apto para utilizarlo pronto en los trabajos de labranza. Las terneras, toros y cebones se han despachado para Cataluña, como siempre, pero no en tan gran cantidad como otros años. En conjunto mediana feria nada más.

La comisión arancelaria ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º La reforma arancelaria no podrá hacerse en un plazo menor de cinco años ni mayor de diez.
- 2º Se concederá al gobierno facultad amplísima para concertar tratados de comercio.
- 3º El día primero de Febrero de 1891 se denunciarán todos los tratados de comercio que existen en la actualidad.
- 4º Se establecerá un Arancel nuevo basado en la primera columna del arancel de 1887.
- 5º El nuevo arancel así establecido comenzará á regir el primero de Febrero de 1891.

Estas decisiones fueron aprobadas por unanimidad, y responden á las observaciones hechas por todos los vocales y recogidas en una fórmula comprensiva de los criterios defendidos en la sesión.

También ha sido aceptada una proposición importantísima del señor Gamazo fijando ciertas reglas que deberán tenerse presentes al hacer los tratados, á fin de que estos no resulten perjudiciales y si beneficiosos para la producción nacional.

Dicen de Teruel que la absoluta falta de las lluvias otoñales está ocasionando á los agricultores un retraso grande en la sementera. Apenas recuerdan un otoño tan seco como el actual; si pronto los campos no reciben el benéfico influjo del agua, hay que suponer que en aquel país la cosecha de cereales del próximo año será desconsoladora.

Como ya tenemos repetido, hoy podemos afirmar que la actual cosecha de vino solo se distingue de la anterior por su superior calidad; más no así de cantidad que lo ha sido mucho más deficiente, sobre todo en Andalucía, las dos Casti-

llas, Extremadura y no pocas comarcas de Navarra, Aragón y Cataluña, abrigándose en general la creencia de que los buenos caldos consigán mayor estimación tan pronto como los propietarios realicen lo indispensable para poder cubrir sus más perentorias atenciones.

## Noticias Generales

El martes último, después de una rápida y penosa enfermedad fué conducido a la última morada el cadáver de la señora doña Rita Carranza Paradinas, fallecida el día 28 y que en el mundo fué una esposa ejemplar y una verdadera y cariñosa madre.

Su muerte ha sido tan sentida, que en el número de las familias que se honraban con su amistad, ha dejado un vacío muy difícil de llenar.

A su desconsolado esposo el señor Burguño, oficial de la secretaría de la Diputación provincial, a sus aflijidos padres don Ramón, presidente que fué de nuestra sociedad, y doña Matilde, y a toda su apreciable familia, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentimiento y a todos les deseamos la resignación cristiana para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Se ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente para comenzar y terminar las listas electorales de las entidades llamadas por la ley a constituir colegios especiales, que son cuatro. Las Universidades Literarias, Sociedades económicas, de amigos del país, Cámaras de Comercio e Industriales, y Cámaras Agrícolas.

Según nuestras noticias ninguna de estas corporaciones presentarán su candidato porque ninguna reúne el número de cinco mil electores para que puedan verificar la elección.

Ya hace tiempo que nosotros estudiamos con detenimiento las disposiciones de la ley y desde luego nos convencimos de la imposibilidad de poder formar colegio electoral independiente, aun habiéndose convertido nuestra sociedad en Cámara Agrícola por la dificultad que hay en hallar los cinco mil electores todos adictos a la institución.

Y porque la ley solo permite hacer uso del sufragio, ó en corporación ó como colegio de distrito electoral

A pesar de lo que han repetido algunos de nuestros colegas no es cierto que ayer terminara el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales. La Dirección general definitivamente ha fijado el día 30 del corriente para proveerse de aquel documento sin aumento de gasto alguno más que el ordinario.

Hoy a las cinco de la tarde celebra una reunión general la Cámara de Comercio para fijar las bases en que se ha de fundar el proyectado Círculo Mercantil.

La comisión organizadora, por nuestro conducto, suplica a todos los comerciantes é industriales, que por olvido de la Junta no hayan recibido invitación, se den por invitados y asistan a la reunión anunciada, siempre que tengan interés en que prevalezca la iniciativa de la constitución de repetido centro de recreo.

El lugar designado para la reunión lo es el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento.

Muy en breve la comisión Central que entiende en la reforma de los aranceles y tratados de comercio, dará por terminados todos sus trabajos.

A juzgar por los extractos que ha publicado la prensa de los últimos días han recaído acuerdos importantes que han de beneficiar algún tanto el estado en que se encuentra hoy nuestra agricultura.

Por de pronto uno de ellos se refiere a elevar al 15 por 100 los derechos sobre la importación de los trigos.

El comercio de tejidos de esta plaza, está siendo hoy objeto de muchos y grandísimos perjuicios, que a más de causarles pérdidas de consideración en los géneros, no pueden contar con estos en los días precisos en que compromisos especiales les obligan a realizar su enagenación.

Es lo cierto, que bajo el pretexto de que la mercancía pueda contener géneros que hayan burlado la vigilancia, el visto de aduanas a la llegada de los fardos a la estación, procede a registrar su contenido en dicho punto y hasta se propone trasladarlos al lugar designado para dicho fin en las oficinas que ocupa la Delegación de Hacienda de la provincia.

Una comisión de la Cámara de Comercio, ha visitado al señor Delegado con dicho motivo y es de esperar que han de armonizarse los intereses del Estado y los de los comerciantes.

Buena falta está haciendo que esa rigurosa inspección se ejecutara en los puertos de embarque, en los cuales según repetidísimas veces hemos denunciado y hasta se ha denunciado en pleno parlamento, el contrabando no puede ser mayor y es el que precisamente tiene amenazada de muerte a nuestra producción nacional.

Nosotros confiamos mucho en la recta justificación del señor delegado de Hacienda y esperamos de él que ha de dar una satisfactoria solución al asunto en bien de los comerciantes y en el de los intereses que tan legítimamente representa.

Así lo ha prometido a dicha comisión y no es dable de que ha de retardarse muchos días.

Dicen de Burgos que aquella Diputación provincial trata ya resueltamente de sacar a subasta la construcción del ferrocarril desde aquella capital a Aranda de Duero, lo cual demuestra el interés que la misma tiene de dotar de vías de comunicación a los pueblos que no las tengan de aquella repetida provincia.

Con satisfacción suma hemos sabido que en la inmediata villa de Alba de Tormes ha quedado constituida bajo la presidencia del conocido labrador y propietario don Miguel Perlines, la Cámara agrícola de aquel partido judicial.

Al ofrecer gustosísimos a la naciente sociedad nuestro concurso y las columnas de nuestra Revista para todo aquello que sea menester al mayor desarrollo de la misma, solo nos resta

felicitar cordialmente a los iniciadores de tan loable pensamiento por su útil y patriótica empresa.

Con más tendencia a bajar que a la subida ha terminado el mercado de esta plaza de la semana finada ayer. Por lo que respecta al trigo, pocas, muy pocas transacciones han sido las hechas, y estas solo las necesarias para el consumo, pudiendo asegurarse que según las necesidades del adquirente la fanega no baja de 36 reales ni sube tampoco de 37. La especulación ni a una ni a otra suma se halla decidida a tomar, teniendo en cuenta las noticias que reciben de las demás provincias, en las que los tratantes también se encuentran enteramente retraídos.

Una vez más, repetimos hoy, los únicos granos que tienen alguna animación y alguna demanda son los menudos, por efecto, como ya decimos en otro lugar, de la caída de la bellota y la circunstancia de tener que ser, con el transcurso de algunos días, mantenido a pienso el ganado que pulula por los montes. También se ha vendido en la última semana una partida de cebada de 200 fanegas a 26 reales. En otro lugar pueden verse los precios corrientes de todos los granos, lo mismo de este partido que los de los demás de la provincia.

## EL DÍA DE DIFUNTOS

Es el día que dedicamos los vivos a los que lo fueron y que a todos nos recuerda el fin inevitable de los seres.

Honra es para los hombres el dedicar una memoria a los que cumplida su misión en la tierra ó declarados excedentes de la biología humana, rindieron culto a la ley de la vida, que no es otra que la ley de la muerte.

La ley de la vida y la ley de la muerte, son una misma ley, ó mejor dicho, dos manifestaciones de la ley de la existencia humana, confundiendo todos los seres en un solo ser que llamamos humanidad.

Pero dejémonos de ideas filosóficas sobre el realismo de la vida, y vamos a rendir tributo a nuestros antepasados y a los coetáneos que nos dejaron por eventualidades de su naturaleza patológica.

Los hombres debemor a los que nos precedieron, la existencia en primer lugar. Después el estado de ilustración y de cultura en que hemos encontrado a la humanidad, y los bienes heredados tanto en el orden material como en el orden moral.

Ante la tumba sagrada de Colón vemos la ampliación del mundo en el siglo XV. Ante las tumbas de Copérnico y Galileo, vemos el descubrimiento del sistema planetario; ante la losa de Newton, vemos a Dios descansado de sostener el peso asombroso del Universo, que entrega a la ley armónica de la gravitación universal; ante la losa de Gutenberg, vemos la propagación y conservación de las ideas y la fundación de innumerables bibliotecas; ante el sepulcro de Wat miramos a la humanidad cruzada de brazos, contemplando el vapor en acción de todo cuanto es preciso al hombre; ante el sacratísimo sepulcro de Jesús, vemos a la humanidad redimida del pecado; en el sepulcro de Franklin, nos presentamos libres de la acción del rayo; rendimos cul-

to a la memoria de don Juan de Austria, que evitó a la Europa su conversión en Africa; amamos en Platón, ó lo que es lo mismo, en su santa memoria, la escuela consoladora del posibilismo en la moral, y sin perjuicio de el doctrinarismo de las ideas religiosas; ante la tumba de Miguel Servet, rendimos culto a la ciencia anatómica y fisiológica a que debemos la salud; ante los sepulcros de Daoiz y Velarde, nos hacemos héroes para defender la independencia de la patria... y ¿a qué seguir citando glorias pasadas, sino caben en las dimensiones de nuestro artículo? En la tumba de nuestros padres vertemos una lágrima de gratitud que simboliza la vida que les debemos, y en fin, debemos gratitud a todos los muertos, porque cada uno de ellos, de mejor ó peor calidad, ha sido un grano de arena esencialmente necesario a sostener la humanidad presente, y el estado de progreso en que se encuentra.

Y entre todos los honrados en su memoria... ¡gloria a los mártires de la ciencia!

El día de difuntos lo consagramos a los muertos, es decir, a los que murieron para dejarnos su lugar en el sitial adorado de la vida. ¿Cabe mayor gratitud que la que les debemos?

Cada uno rendimos culto a nuestros antepasados, a nuestros hermanos y a nuestros amigos; pero uniendo la acción de todos en un solo concepto, resulta que es la humanidad presente la que rinde culto a las humanidades pasadas, como los que vendrán han de rendirnos culto a nosotros.

¡Salud a los muertos! ¡A ellos les debemos el bien presente!

En cualquiera época del año en que fallecieron vuestros pasados, os dejaron sus terrenos y sus haciendas en congruencia con la época que la abandonaron. Ninguno pensó en su propia muerte des-cuidó su hacienda para que ella os quedara útil... ¡Oh qué buenos fueron nuestros antepasados!

Amad a la memoria de los que fueron, como podéis amaros a vosotros mismos; que el que no honra a los que murieron legándonos la vida, no puede amar a Dios que se valió de ellos para darnos la existencia; ni puede amarse *natural y filosóficamente* a sí mismo.

Terminaré imitando a Jesús cuando decía: «El que no ama a los niños y los haga mal, valiera mas que no hubiese nacido; habra que arrojarle al fondo del mar con una piedra de molino atada al cuello.» Pues bien, yo diré; el que no ama a los muertos, no se ama a sí mismo, ni ama a nadie. Al que no ama, más le valiera no haber nacido.

Yo bendigo a los muertos después que a Dios y antes que a los seres que hoy me rodean. Que la ley de la vida no es mas que una consecuencia de la ley de la muerte, y por eso debemos a los muertos la vida que tanto amamos.

SE VENDE una yugada de tierras en el término de Espino de la Orhada, compuesta de 39 fincas y cuya extensión superficial es aproximadamente de 65 huebras.

Pueden hacerse proposiciones al encargado de los propietarios en Salamanca, don Isidro Bellido, Ronda de Corpus, número 29.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Consulta y tratamiento de enfermedades de los ojos** — Don Cayo Alvarado, profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de esta ciudad.

Operaciones practicadas en su clínica de Salamanca, calle de Concejo, número 47, en el mes de Octubre.

Ceferina Sánchez, 60 años, Escorial de la Sierra (Sequeros), *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Paula Cordero, 42 años, natural de Cilleros (Cáceres), *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Andrés Herrero, 72 años, natural de Pajares de Armuña (Salamanca), *catarata* ojo derecho, extracción resultado bueno.

Juán Antonio García, 42 años, residente en Salamanca, afueras de la puerta de Toro, número 9, *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Manuel Barrueco, 62 años, natural de Pereña (Ledesma), *catarata* ojo derecho, extracción con iridectomía; resultado bueno.

Santiago Sánchez, 66 años, natural de Barceino (Vitigudino), *catarata* ojo derecho, extracción; resultado bueno.

Pedro Rodríguez, 64 años, natural de Fuentes de Béjar (Béjar), *catarata* complicada con adherencias irideas á la cápsula anterior del cristalino, extracción con iridectomía; resultado bueno.

Remigio Silva, 73 años, natural de Peñaranda, *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Isaias Oliva, un año, hijo de Francisco Oliva, natural de San Miguel de Valero (Sequeros), *cataratas congénitas*, los dos ojos, segunda discisión en ambos ojos; en tratamiento, mejorando.

Cesárea Tamames, 60 años, natural de Alfaraz (Zamora), *catarata* ojo

izquierdo, extracción; resultado bueno. Francisca Albuquerque, 46 años, residente en Salamanca, calle de San Vicente Ferrer, número 4, *triquiasis* parcial, párpado superior, ojo derecho, operación; resultado bueno.

Gabriel Hernández Pando, 62 años, natural de Vitigudino (Salamanca), *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Teresa Cabezas, 70 años, natural de Villares de la Reina (Salamanca), *catarata* ojo derecho; resultado bueno.

Gregorio Viñas, 76 años, natural de Cabañas de Sayago (Zamora), *cataratas* ambos ojos, extracción de ambos; resultado bueno. El izquierdo pequeña hernia del iris.

Bonifacia Barcala, 52 años, habitante en Salamanca, plazuela de San Cristobal, número 11, *triquiasis* ambos párpados superiores y *entropión* ambos inferiores, operación de los cuatro párpados; resultado bueno.

Sebastiana Orcajo, 75 años, natural de Alaraz (Peñaranda), *cataratas*

ambos ojos, extracción de ambos; resultado bueno.

Ildefonso Dominguez, 82 años, natural de Moraleja del Vino (Zamora), *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Leona Laporta, 42 años, residente en Salamanca, calle de la Raqueta, número 8, *cataratas* en los dos ojos, extracción de ambos; resultado bueno.

Lucas Garrote, 40 años, natural de Piñuel (Zamora), *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Angela García, 52 años, residente en Salamanca, calle del Pozo Amarillo, número 2, *catarata* ojo izquierdo, extracción; resultado bueno.

Total 27 operaciones, con 27 resultados buenos.

NOTA. El señor Alvarado faltará de Salamanca los meses de Noviembre y Diciembre por tener que salir á las provincias de Extremadura, donde ha sido llamado para operar á varios enfermos.

## PARSONS GRAEPEL Y STURGESS

(Antes Parsons y Graepel)

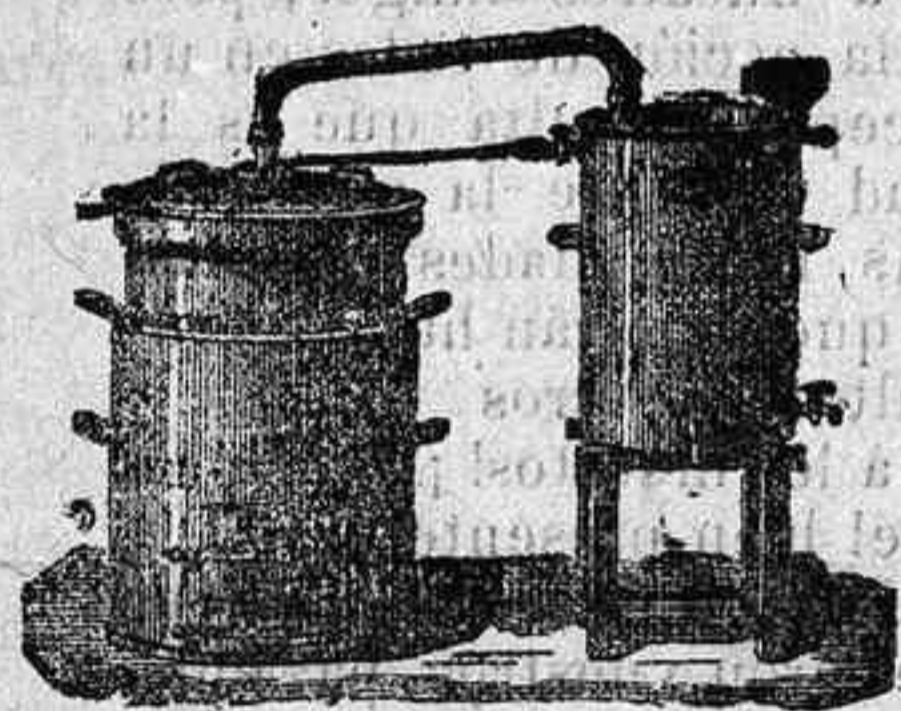
DESPACHO DEPOSITO

MONTERA, NUM. 16 CLAUDIO COELLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

Acera de Recoletos, 6



Alambique



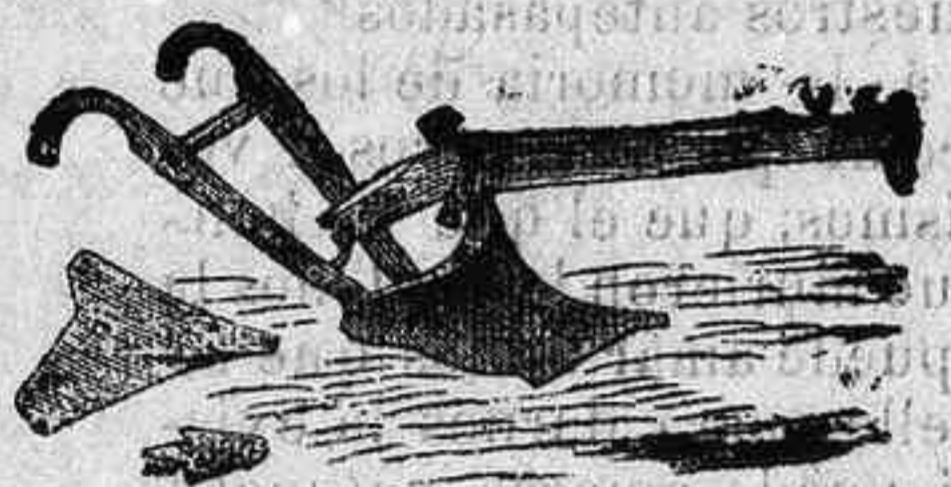
Máquina de vapor locomóvil

**Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.**

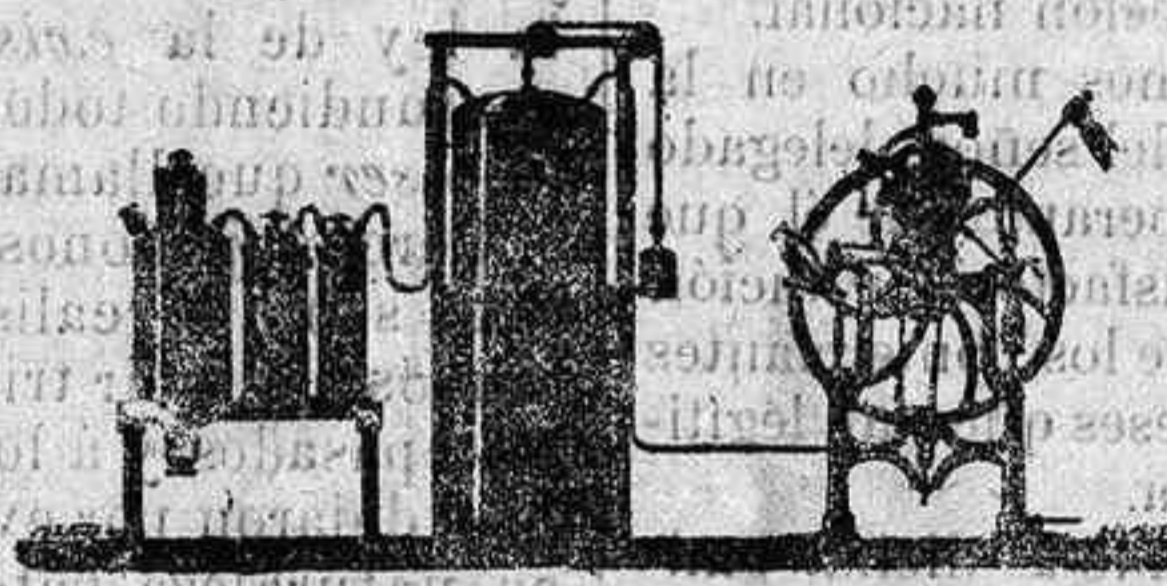
Catálogos gratis y

francos á quien los

pida



Arados



Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas

## POMADA OFTALMICA INALTERABLE

DE PETELLIER

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es efficacísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoria de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Depositos principales: Salamanca, Farmacia y Droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de D. Ignacio S. Fuentes — Madrid: Farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, Atocha, 23, y en las principales farmacias y droguerías. — Precio del bote DOS PESETAS.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con OCHENTA píldoras, 20 reales. Media con CUARENTA, 12 reales.

De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## SECCION DE MERCADOS

PRECIO EN REALES	Salamanca	Alba de Tormes	Béjar	Ciudad-Rodrigo	Can-talapedra	Peñaranda	Ledesma	Tamames	Vitigudino	Medina	Burgos	Valladolid
Trigo andal, rentas, panera (nuevo)	36	36	35	36	36	36	36	36	36	37	37	38
Id. sin peso, fanega (añejo)	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. estación, 94 libras	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Id. mercado	36	36	38	32-33	36	36	36	36-37	33	37 50	»	38
Id. barbilla	»	»	»	»	»	»	28-30	»	»	»	»	»
Id. rubión	34	36	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guisantes	31	36	»	»	»	36	»	»	»	»	»	»
Cebada	26	26	28	24	28	24-25	25	28-29	25	23-24	25	26
Centeno	27	28	29	26-27	26	27	26	30	26	27	27	25
Algarrobas	26	27	28	26-27	26	25	26	28	28	23-24	»	»
Garbanzos	100-240	120	»	70-110	160-200	»	80	90	80	100-200	»	»
Bueyes de labor, uno	»	1500	»	»	»	»	1300	»	1200	»	»	»
Novillos de 3 años, id.	»	1000	»	»	»	»	1600	»	1000	»	»	»
Cerdos de 6 meses, id.	»	140	»	»	»	»	100	100	50	»	»	»
Id. de un año, id.	»	200	»	»	»	»	140	180	100	»	»	»
Carne de vaca, arroba	70	40	»	70	»	55	»	»	58	54	»	»
Lanas, arroba	»	60	»	»	»	»	»	»	45	60	»	»
Aceite, cántaro	72	70	72	70	»	72	62	70	70	41 a	»	74
Pielés de cabrito, una	5 50	5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón de encina, arroba	3	3	»	2 50	»	3	2 50	2	3	3-4	»	»
Patatas, arroba	6	4	»	»	»	5	4-5	4	4	4-5	»	»
Vino, cántaro	25	16	»	»	10	20	14-16	12	18	10-14	»	»
Harina de primera, arroba	13 50	»	16 50	20	»	»	»	14	16	»	13-30	15